

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MANANA.

Por un mes en Barcelona....	6 rs.	Barómetro	m.	70.6	Sale al sol á las	6 h.
Por tres meses fuera.....	21 rs.	Termómetro de Resumir	12°		Se pone á las	6 h. 12'
En el extranjero, tres meses	51 rs.	Tiempo Nubes.			Sale la luna á las	5 h. 21' tarde.
		Viento. S. recio.			Se pone á las	2 h. 21' tarde.

SANTO DEL DIA: san Niceto, obispo y confesor, y santa Eufemia, martir.—Abstinencia de carne.—Sol en Aries.—**PRIMAVERO.**—**CUARENTA HORAS:** concluyen en la iglesia de san Matias, de religiosas de san Jerónimo: se descubre á las ocho y media de la mañana, y se reserva á las seis y media de la tarde. Mañana principia en la iglesia del Santo Cristo de la Agonia, en los Agonizantes.—**CORTES DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Guad, en la capilla de Marcus.

COMPROBACION SENCILLA.—PAPEL PERSA V. H. Paris.—Para distinguir los librillos legítimos de los falsificados que se trata ahora de poner en circulacion, basta fijarse en las iniciales de fabrica estampadas en la cubierta. Si las iniciales son V. T., puede desecharse el librillo, pues esos

LIBRILLOS V. T. SON FALSOS.

Los librillos legítimos llevan todos las iniciales V. H. Lo que hace público para evitar engaños el depósito exclusivo del PAPEL PERSA de la celebrada y única fabrica V. H. de Paris.—Barcelona, Asalto, 12, tienda.

IMPRESIONES.—Se hacen de toda clase en la imprenta de este periódico. Asalto 69.

DATILES FRESCOS DE BERBERIA. Véase el anuncio.

LOCAL con fuerza de vapor de un caballo para alquilar. Carreteras, 16. 1.°

Sofás de reps de 8 ds. arriba, sofás de 30 ds. á 16, y de gutapercha á 6. Calle Pino 14.

NUEVA CONFITERIA y pastelería, de Donato Tur: Véase el anuncio.

Se necesita una jornalera que sepa hacer chalecos y pantalones. Calle Gombau, 2, p. 1.°

EL CELEBRADO CHOCOLATE de Lopez y Lopez, premiado dos veces en la Exposición de Londres y Madrid, se vende en la tienda de Subiela, calle de Fernando VII, esquina á la Rambla.

BANCO DE ECONOMIAS: Véase el anuncio oficial.

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañía. Véase el anuncio.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor VALENCIA, su capitán don C. Batalla, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cadiz el 22 de marzo á las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustín Martín, Llauder, n. 1, bajos.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor NUMANCIA, su capitán don N. Font, saldrá para Marsella el 20 de marzo, á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustín Martín, calle de Llauder, n. 1, bajos.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor BETIS, su capitán don José Ro-

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy viernes no hay función.—Mañana sábado, primera representación de la ópera bufa en 1 cuadros, «Orphée aux enfers», desempeñada por los 18 artistas principales de la compañía. Cuando esta ópera se estrenó en París, se hizo mas de 150 noches, y es la misma que se arregló en español con el título de: «Los dioses del Olimpo»; pero que ahora será ejecutada como está escrita en el original francés, y presentada con los coros, trajes y demás que su argumento reclama.

Los billetes para mañana sábado y domingo se venden hoy en contaduría.

driguez, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 22 de marzo á las 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GENIL, su capitán don José Nuchera, saldrá para Marsella con escala en San Feliu de Guixols el día 20 de marzo á las 12 de la noche admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por los señores Buzanya y C.^a Dormitorio de San Francisco, 6, bajos.

CRÓNICA LOCAL.

Esta noche se celebrará una reunion en las Casas Consistoriales al objeto de tratar del proyecto de construccion de un edificio destinado á exposicion permanente de Bellas artes.

—La funcion dada antenoche en el Liceo á beneficio del desgraciado Ramirez, produjo á favor de este un beneficio liquido de unos cuatro mil reales.

—Segun se nos manifiesta, las limosnas que recogió la Sociedad del Borne durante el pasado Carnaval, serán distribuidas publicamente el ultimo domingo del presente mes.

—Se ha puesto en ensayo en el Teatro Romea el drama de don Victor Balaguer, titulado: «Don Juan de Serrallonga», vertido al catalan.

—En direccion á Marsella, salieron de Figueras el domingo, varios misionistas que, dirigidos por don José Casadevall, natural de Castelló de Ampurias, van destinados á las colonias de Filipinas.

—Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento ocurrido ayer del pintor escenógrafo señor Ballester, que habia alcanzado justisimos aplausos en el decurso de su carrera. Victima de una breve y penosa enfermedad ha bajado al sepulcro, dejando huérfana en la mayor afliccion á su familia, á la cual acompañamos en su justo dolor.

—En la casa de Caridad de esta capital hemos visto cuatro coches fúnebres que uno de estos dias deben embarcarse para Málaga. Van destinados al ayuntamiento de aquella ciudad que tiene determinado introducir esta mejora entre los malagueños. Los coches son casi iguales á los que se usan en Barcelona, pero el de primera clase tiene adornos muy ricos.

—Va á proveerse por el ayuntamiento de Sevilla una plaza de ayudante de arquitecto titular, dotada con 800 escudos. Los aspirantes deben tener título de maestro de obras y haber ejercido su profesion, cuando menos, por el espacio de tres años.

—Se ha creado una plaza de inspector especial de las sociedades de montepios, establecidas en esta capital, con el sueldo de 12,000 reales, habiendo sido nombrado para este destino don Agustín Miró, empleado actualmente en el gobierno de provincia.

—Nos escriben de Mañolas que ayer á la madrugada se declaró un incendio en aquella villa, en la fábrica de aguardientes del señor Nadal, cuyo piso superior ocupaba la cascuartel de carabineros de la jurisdiccion de Besalu. El fuego, merced á los efectos almacenados, tomó rápido incremento, pero al fin pudo atajarse con los esfuerzos de las autoridades y el auxilio del vecindario y de la Guardia civil, que acudieron al lugar del siniestro. Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales, pero sí la pérdida de los efectos y el edificio. Añade nuestro corresponsal que continua la sequía en aquel pais.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Mañana sábado tendrá lugar la primera representacion de la preciosa ópera semiseria en 3 actos del celebratísimo Aubert: «El Divorcio», arreglada por su autor con nuevas piezas, recitados y baile. Se despachan localidades en Administracion.

—Pasado mañana domingo, á las 3 de la tarde. —A 2 rs. —Segunda representacion del aplaudido drama fantástico en 5 actos: Faustos, exornado con todas las decoraciones y sublimo aparato de la ópera, coros, baile, etc., etc.

TEATRO ROMEA.—Hoy no hay funcion por ser viernes de Cuaresma. —Pasado mañana domingo, por la tarde. —Se ejecutará el gran drama de aparato en tres actos: «La Reina de Barcelona».

Y á las 7 y media de la noche, la preciosa comedia de Bronn, en tres actos y en verso, nominada «Marcela, ó Cual de los tres», la divertida pieza en un acto, titulada: «Fotografías». —Después hoy se despacha en contaduría.

El lunes 23, á beneficio de la primera actriz doña Francisca Soler se estrenarán las producciones de voz del corazón y «La pata de la marraña».

ABONO.—Terminando el próximo domingo la 3.^a serie del de dias festivos por la noche, queda abierta en contaduría otra de SEIS funciones, á los precios siguientes: Palcos principales con seis entradas, 170 rs.

—Palcos bajos con cinco entradas, 120 rs. —Butacas con entrada, 25 rs. —Sillones con entrada 21 rs. —A los señores abonados actuales se les reservarán sus localidades hasta terminada la funcion del expresado domingo.

VIRRO DE GALLINAS.—Hoy y todos los dias, calle de Felato.

GRAN TIRO de palombos, tras del Ilich, casa Malla. —A las 3.

que, caso que no se remedie, serán llevadas procesionalmente al lago las reliquias de San Martinian, patron de aquella villa.

—Dicen de Figueras que el domingo pasado, la compañía de bomberos, completamente uniformados y dirigidos por el inteligente jefe de la de esta ciudad, salieron al campo con las bombas y demás útiles para perfeccionarse en el ejercicio y maniobras de bomba.

—Segun leemos en el «Diario de Tarragona», anteayer debia inaugurarse el puente del ferrocarril sobre el Ebro, lo cual no ha podido verificarse a causa de haberse ofrecido el inconveniente de no encontrar tierra firme para la fundacion de la ultima pila de la derecha.

—Hace algunos dias indicamos la conveniencia de reformar las Ordenanzas municipales de esta ciudad, ya que la experiencia ha demostrado que son defectuosas en muchos puntos, y hoy se asegura que el Excmo. Ayuntamiento trata seriamente de llevar a cabo aquella reforma.

Mucho nos complace la noticia porque la reforma ha de ser siempre ventajosa para Barcelona, en donde hay necesidad de ejecutar grandes mejoras que únicamente serán fáciles de realizar al amparo de unas buenas ordenanzas municipales.

Pero esto mismo demuestra que la reforma en proyecto es un asunto grave y de mucha consecuencia y que no estará de mas ninguna de las precauciones que se tomen para el mejor acierto. Por esto aconsejamos que se abriere una informacion en la cual se oyesen a las corporaciones y particulares competentes en el asunto, porque por muy ilustrado que sea el Ayuntamiento, por muchos datos que posea es muy posible que pueda dársele además alguna idea luminosa que sea de grande provecho.

Empero existe una dificultad para que los que no estan en inmediato contacto con el Ayuntamiento puedan ocuparse con verdadero conocimiento de causa de las ordenanzas municipales, y es que muchos de sus artículos han sido modificados por disposiciones posteriores que no es fácil tener a la vista.

¿Será posible allanar esta dificultad?

Creemos que el Excmo. Ayuntamiento hará cuanto esté en su mano para ello, y facilitará todos los medios posibles para que puedan llenar su objeto, a los que, por amor a la poblacion, deseen emitir sus ideas relativas a la reforma de las ordenanzas municipales.

Es lo único que podemos decir a los que nos han dirigido aquella pregunta. —S.

—

ARQUEOLOGIA CRISTIANA.

A las varias preguntas que nos hace un distinguido artista, —acerca LA CRUCIFIXION DEL SISON, contestamos hoy a la que versa sobre la inscripcion de la cruz.

I. N. R. I.

Del extracto, sentencia o inscripcion que pusieron sobre la cruz del Señor, todos los Evangelistas hacen mencion, pero San Juan, como testigo de vista, es el que habla de esta inscripcion con mas latitud diciendo:

«Escribió Pilatos o mandó escribir una inscripcion o letrero y púsole sobre la cruz, el cual decia: JESUS NAZARENUS REX IUDAEORUM.» San Juan cap. XIX, v. 19 hasta el 22.

Este rótulo, continúa el Evangelista, le leyeron muchos de los judios: porque el lugar en que fue crucificado Jesus estaba contiguo a la ciudad y el título escrito en hebreo, en griego y en latin.

Los pontífices de los judios al leerlo, sigue San Juan, dijeron a Pilatos: No has de escribir rey de los judios, sino que él ha dicho: Yo soy rey de los judios.

A lo que respondió Pilatos: Lo escrito escrito: «quod scripsi, scripsi.»

Esta inscripcion que, segun acabamos de ver, se puso por orden de Pilatos sobre la cruz, como para excusarse de haber condenado a Jesus, suponiendo que habia aspirado al reino de Judea; y para que se supiera por la multitud la causa de su sentencia, es de creer, segun opinan varios escritores eclesiasticos, entre ellos Amat, que Jesus la llevaria pendiente del cuello al ir al suplicio, siguiendo la practica de la legislacion criminal romana.

—Historia Ecclesiastica, lib. II, cap. 71.

Dicha inscripcion fue enterrada con la Cruz del Salvador, y cuando Santa Elena la descubrió encontró tambien este rótulo, pero separado de la Cruz, parte de cuya tabla se conserva con la debida veneracion en Roma.

Berault Bercestel dice: que en el mismo dia en que se recibió en Roma la noticia de la toma de Granada por los reyes católicos D. Fernando y doña Isabel, y consiguiente extincion del mahometismo en la peninsula, por la cual se les confirmó el dictado de Reyes Ca-

talitus, se descubrió en Roma por unos alhauiles en las lavedas del templo de Sta. Cruz, el título que se había puesto en la Cruz del Salvador; título que si bien se decía que Santa Elena, madre del Emperador Constantino, le había enviado á Roma desde Oriente, con el trascurso del tiempo se había ocultado y se ignoraba su paradero.—«Historia Eclesiástica, tomo XVI, pag. 226.»

Del minucioso examen hecho por un celebre arqueólogo Mr. B. Drach, bibliotecario de la propaganda en Roma, en una carta dirigida al abate Liberman, israelita convertido, parece resultar que la parte de inscripción hebrea de este rotulo estaba escrita en siríaco corrompido ó sirio-caldeo, como dice el P. Scio, que era el lenguaje común en Jerusalem en la época de la crucifixion y muerte de Jesus.

Observa tambien el orientalista Drach, que por la forma grosera de la inscripción griega que sigue á la hebrea, y por la latina con que termina el rotulo, puede presumirse que las tres inscripciones fueron de una misma mano, quizás escritas ó pintadas por algun judío asalariado en el mismo preconculado romano de Jerusalem para esta clase de trabajos.

Ultimamente hace notar, que después de haber escrito el texto hebreo de la sentencia de derecha á izquierda, como se escribe este idioma, la repetición ó digámoslo así la traducción que sigue en griego, y la inmediata en latin, las escribió tambien á la inversa de lo que se practica en estas dos escrituras, es decir, trazó los caracteres como en el hebreo, de derecha á izquierda.

Novedad que no extrañarían ni los griegos que habían ido á Jerusalem á celebrar la Pascua, para conocimiento de los cuales se había reproducido la inscripción en su idioma, ni los latinos ó romanos empleados y que mandaban en Judea, para quienes se añadió la versión, latina, porque unos y otros estaban acostumbrados á ver documentos ó inscripciones de sus respectivos idiomas escritos en forma inversa como el hebreo.

De consiguiente, la parte de inscripción latina estaba escrita de derecha á izquierda en esta forma:

MURO EDUT XER SUNERAZAN SUSEI

Y en esto se fundarían aquellos que hemos observado alteran el orden de las iniciales de la inscripción de la Cruz del Señor, poniendo I. R. N. I. en lugar de I. N. R. I., que es como se acostumbra, suponiendo escrita la inscripción latina por el orden natural que seguimos al escribir este idioma.

En corroboracion de lo que venimos diciendo, léanse los eruditos y filosoficos escritos que publicó el citado M. B. Drach en el tomo XVIII, pag. 191 y 341 de los «Annales de Philosophie chretienne» con el título «Explication du titre hebreu de la Sainte-Croix, et dissertation sur la langue dans laquelle il fut écrit.»

Comunmente se escribe esta celebre inscripción del modo siguiente:

IEHUDIM MELECH NOSRI IESCHUA.

ISOS NAZORAIOS Ó NASHLETON IODAION.

IESUS NAZARENUS REX IUDAEORUM (1).—V. JOAQUIN BASTIAS.

CORRESPONDENCIA.

LONDRES, 16 DE MARZO.—Coincidencia singular. Los periódicos europeos que defendían á Maximiliano contra Juárez, se ponen ahora de parte de Johnson contra el congreso. Y al revés; los que pronosticaban la ruina del imperio mejicano, consideran hoy como probable el triunfo del congreso sobre Johnson. Recuerdo que era ya cadáver el infortunado Maximiliano, y todavía una parte de la prensa europea ponía en las nubes la solidez, la fuerza, la vitalidad de su imperio. Ahora acaba de pasar una cosa parecida: Estaba emplazado ya el presidente Johnson para comparecer ante el Senado, y todavía algunos periódicos daban por seguro que fracasaría la nensacion. En realidad lo que sucede, especialmente en Francia, es que la política extranjera sirve de asunto para aplaudir ó censurar de una manera indirecta la política nacional. Los periódicos que han patrocinado, por ejemplo, el golpe de Estado del 2 de diciembre, consideran la supremacía de un congreso sobre el jefe del Estado como un ejemplo fatal llamado á ejercer una grande influencia en la opinion pública. Por el contrario, los enemigos de los golpes de Estado, señalan con gusto la supremacía del Congreso de Washington, porque ven en ella un argumento práctico poderoso en favor de la causa que defienden. Así, cuando la «Patrie», el «Constitutionnel», el «Estandard» y demás periódicos imperiales, se deshacen en elogios y vindicaciones del presidente John-

(1) Cuando Napoleon I fue á coronarse rey de Italia, entre otras inscripciones alegóricas que le pusieron sus de ellas fue I. N. R. I. que alarmó al pronto, hasta que fué descifrada diciendo que significaba: «Imperator Napoleon Rex Italiae.»

son, lo que en realidad quieren vindicar y enaltecer es el triunfo del último presidente de la república francesa sobre la asamblea. Y cuando el *Journal des Debats*, y a su ejemplo el *Siecle* y demás periódicos liberales, ensalzan los derechos del Congreso de Washington, y asean los propósitos del presidente Johnson, en realidad hablan con otro presidente y con otra asamblea.

Entretanto los periódicos de Nueva York recién llegados confirman mis últimas noticias. No solamente es un hecho el proceso, sino que se nota que los republicanos (liberales) toman bríos de día en día, y los demócratas conservadores, desmayan. Johnson contaba con el partido demócrata para triunfar del congreso. Pero a última hora parece que eran ya muy pocos los demócratas que se proponían votar en el senado a favor del presidente. Y si, como lo proclamaban muy alto, los republicanos, se trata de poner frenos a un poder ejecutivo que tendía a descarrilarse, el triunfo del congreso puede darse por seguro.—E.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores. Hoy viernes dicha litra. y Vble. Congregación tendrá a las seis y media de la tarde sus espirituales ejercicios y predicará el Rdo. Dr. don Francisco Veniallo.

—Hoy se celebrará en la parroquia del Pino la función acostumbrada en el altar de la Santa Espina, comenzando a las siete menos cuarto, predicando el Rdo. don Manuel Ribé, y concluyendo con el Miserere con música y adoración de la Santa Espina.

—Mañana 21 en la iglesia de las Religiosas de Ntra. Sra. y Enseñanza se obsequiará al glorioso San Benito con los siguientes cultos. Por la mañana a las diez se empezará el oficio que cantará la Comunidad, en el que predicará el Rdo. don Francisco de Asís Borrell, Pbro. Por la tarde a las cinco y media se pondrá de manifiesto S. D. M. y habrá un rato de oración mental, luego el sagrado Trisagio, después la estación del Smo. Sacramento, después del cual se reservará, y terminará la función con los gozos del Santo cantados por las Religiosas.

—Hoy viernes a las seis y media de la tarde, el cortejo seráfico en unión de la T. O. celebrará en el antiguo templo de San Miguel Arcángel, su acostumbrada función del Via-Crucis, con sermón a cargo del Rdo. don Rafael Sanz, Pbro., predicador apostólico y Miserere cantado a voces por los monacillos de la capilla de música de esta Santa Iglesia.

—Hoy viernes cuarto de Cuaresma en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor se celebrará la función sobre el cuarto dolor de la Virgen; por la tarde a las seis y media habrá un rato de oración mental, corona dolorosa y sermón por el doctor don José Amores, presbítero, y se concluirá con el Stabat mater, cantado al órgano.

—Mañana en la iglesia de Santa Clara las señoras religiosas benedictinas celebrarán la fiesta de su santo fundador San Benito Abat con los cultos siguientes: por la mañana, a las diez, se cantará una misa solemne con exposición de S. D. M. y panegirizará las glorias del santo el reverendo doctor don Francisco de Paula Muñoz, cura párroco de San Pablo; y por la tarde, a las seis, estando de manifiesto el Santísimo Sacramento, se rezará el santo Rosario, seguirá un rato de oración mental, luego el canto del seráfico trisagio y sermón a cargo del reverendo P. Rafael Sanz, presbítero, misionero apostólico, y se concluirá con el canto de los gozos y reserva. Después de la reserva se cantará la salve a la Santísima Virgen de las Mercedes.

—Mañana, 21, las señoras religiosas del real monasterio de San Pedro de las Puellas celebrarán la fiesta de su padre y patriarca, San Benito, con los cultos siguientes: a las diez de la mañana se cantará la misa mayor por la capilla de música de la santa iglesia y será panegirista del santo el reverendo P. Ramon Buidú, presbítero. Por la tarde, a las seis, rezado el santo Rosario y expuesto Su Divina Majestad, se hará un rato de oración mental, se cantará al órgano el seráfico trisagio, y se concluirá con los gozos del santo patriarca.

—La litra y Venerable Congregación de Esclavos de Jesus Nazareno, establecida en la parroquia de San Jaime, hoy a las seis y media de la tarde, hará la acostumbrada función de los viernes de Cuaresma con exposición de Su Divina Majestad y sermón que dirá el Rdo. D. Pedro Nolasco Tenas, Pbro., benedictino de la dicha iglesia parroquial, concluyendo la función con el salmo Miserere y reserva.

DON ISIDRO SORS Y SUBIRANA,

FALLECIO EL 22 DE ENERO (E. P. D.)

Sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos suplican a sus parientes, amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 21 del corriente en la Santa Iglesia Catedral, a las diez de la mañana.—Las misas después del oficio y en seguida la del perdón.—El duelo se despide en la iglesia.—No se envía particularmente.



D. VICENTE BRUGAROLAS Y CASASAS,

FALLECIÓ EL 7 DEL CORRIENTE, Q. E. P. D.

Su afligida esposa, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, parroquial de San Miguel, el sábado 21 del actual, á las 10 de la mañana.

Las viudas después del oleo y en seguida la del hierdon.—El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DON JUAN BALLESTER Y AYUALS, HA FALLECIDO.

Su madre, hermana, hermano político, tios y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan concurrir el viernes 20, á las diez de la mañana á la casa mortuoria, plaza del Duque de Medinaceli, n. 4, para acompañar el cadáver á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 19 de marzo de 1893.

90 dias fecha.		3 d. vista.		3 d. vista.		
dinero.	papel.	din.	pap.	din.	pap.	
Amsterdam...		Córdoba.....	5/8	daño.	Pontevedra...	daño.
Hamburgo...		Coruña.....	3/4		Quintanar...	
Londres.....	49 3/4	Gerona.....	5/8		de la Orden...	1
		Granada.....	7/8		Reus.....	3/8
		Guadalajara...			Salamanca...	1 3/8
		Gibraltar.....			S. Sebastian...	1/2
		Huesca.....	5/8		Santander...	1 1/2
		Jaén.....			Santiago.....	3/4
		Jerez.....	1 1/2		Segovia.....	
		Lérida.....	5/8		Sevilla.....	5/8
		Logroño.....	5/4		Tarragona...	3/8
		Lorca.....			Toledo.....	
		Lugo.....	1		Tortosa.....	3/4
		Malaga.....			Valencia.....	1 1/2
		Madrid.....	1 1/2		Valladolid...	5/8
		Murcia.....	3/4		Vigo.....	3/4
		Orense.....	1		Vitoria.....	5/8
		Oviedo.....	3/4		Zamora.....	1
		Palma.....	1 1/2		Zaragoza...	1 1/2
		Patencia.....	7/8			
		Pamplona...	1 1/4			

EFFECTOS PÚBLICOS.

Títulos al portador a p. 2		consolidado interior	
1000	idem	idem	exterior emision 1897.
1000	idem	41 ferido	
		capital Desem-	
		Es. bolado.	

QUEDA		Observaciones.
Operaciones	Dinero. Papel.	
	33 65	33 00
	32 50	32 00

De. del Estado para subvenciones de ferros

R. 999

66 00 67

Boletines hipotecarios del Banco de España.
An. 1.ª serie del idem 3.ª serie.
Id. del Empréstito Municipal. Emisión 99
junio 1893.
Boletines de Calderilla. Series 2 y C.

Acciones.
Banco de Barcelona.
Sociedad Catalana General de Crédito.
Sociedad de Crédito Mercantil.
Compañía Catalana General de Seguros.
La Aseguradora de Seguros Marítimos.
Ferrocarriles de Barcelona a Francia.
Ferrocarriles de Tarragona a Martorell y
Barcelona.
Ferrocarriles de Zaragoza a Pamplona y Baro.

Obligaciones.
Ferro carril de Barcelona a Tarragona.
Emisiones de
diciembre de 1888 y enero 1889.
septiembre de 1889.
junio de 1891 y octubre de 1892.
Ferro carril de Barcelona a Zaragoza.—Interés 3 p. 100.
Id. del ferro carril de Barcelona a Girona.
Id. del ferrocarril de Barcelona a Francia por Figueras.—Interés 3 p. 100.
Id. Ferrocarriles de Tarragona a Martorell y Barcelona.
Id. del ferro carril del Grao de Valencia a Almansa.—Interés 3 p. 100.
Id. del ferrocarril de Almansa a Valencia y Tarragona.—Interés 3 p. 100.
Id. del ferrocarril de Córdoba a Málaga.—Interés 3 p. 100.
Id. del ferrocarril de Medina del Campo a Zamora.—Interés 3 p. 100.
Id. del ferrocarril de Orense a Vigo.—Interés 3 p. 100.
Canal de Urgel.
Id. de Navegación e Industria.

BOLEIN.—El 9 p. 100, consolidado ha bajado hasta 23.80 a cuyo cambio queda a las 10.

APERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Todos los días 15 y 30 de cada mes.

Línea de México.

Salidas de la Habana el 7 y 22 de cada mes para Sisal y Veracruz.—Se dan pasajes combinados de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 30 de marzo de este año en el vapor que saldrá de esta el 23 del mismo.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MÁLAGA Y CÁDIZ. Saldrá el lunes 20 de marzo a las 10 de la mañana admiten carga y pasajeros para dichos puertos y 600 caballos del interior.

NOTA.—Siendo día festivo el 22, la carga debe ser entregada precisamente el 21. Informar sobre precios de transporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Glorias, n. 1, al lado de Palacio.

PARA MARSELLA, CON ESCALA EN SAN FELIÚ DE GUÍXOLS Y PALANOS.

Saldrá el día 21 del corriente, a las doce de la noche, el vapor español PELAYO, su capitán don Francisco Pérez; admite carga y pasajeros. Lo despacha don B. Espiell y Ruiz, plaza de Palacio, n. 7, bajos.

PARA PUERTO RICO Y MAYAGUEZ.

Saldrá a la brevedad posible la polaca goleta MAYAGUEZANA, su capitán D. Pedro Vial, admitiendo un resto de carga a flete para ambos puntos y pasajeros.

Se despacha por los señores Nicólan hermanos, Portico de Xifra, n. 10, bajos.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá el 21 del corriente, á las 10 de la noche el vapor BAYO, capitán don Julian de Lencicrca, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio. 49

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á mediados del presente mes la corbeta es-

pañola TERESA, su capitán don Juan Velot, admitiendo algun palmeo á flete y pasajeros: se despacha calle Christina, n. 10, piso 2.º

PARA LA HABANA.

Saldrá á principios de abril la corbeta NUESTRA SEÑORA DE LA LANZADA, su capitán don Pedro Coll, admite un resio de carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores Ifiges de Mallol, Nueva de San Francisco, 27, 2.º

BOLSA DE MADRID DEL DIA 18 DE MARZO.

Cotizacion oficial del colegio de agentes de cambios.

Fondos públicos.	Acc. de carreteras 5 p. 100 anual.	Acciones y obligaciones.
Ext. 3 p. c. consolidada. 34 93 05	Em. 1.º abr. 1850 de 4000 rs. 159 23	Ob. estado sub. fer. car. 36 75
Id. en el G. Lib. 3 p. c. 34 95 00	Idem idem de 2000 rs. 97 00	Acc. del banco de Esp. 139 00
Vit. 3 p. c. diferido. 32 20	Id. 1.º jun. 1851 de 2000 rs. 93 50	Acc. fer. car. M. 2.ª A. 5 50
Las. en el G. Lib. 3 p. c. 32 20	Id. 31.º ag. 1851 de 2000 rs. 77 10	Ob. id. int. 3 p. c. reem. 5 50
Amortiz. de 1.ª clase. 35 00	Id. 1.º jul. 1850 de 2000 rs. 73 20	Acc. id. Lér. á Reus y T. 5 50
Idem de 2.ª clase. 17 00	Acc. ob. pub. 1.º julio 1850. 72 00	Ob. id. id. id. 5 50
Pende del personal. 23 00	Canal Isabel II 8 p. c. año. 103 00	Id. de la C. Can. Ebro. 5 50
Londres á 90 dias fecha 49 43.	Paris á 90 dias vista. 5 17.	
Alicante 1/4	Córdoba par	Orense par
Alicante 1/4	Coruña par	Oviedo par
Almería par.	Granada 1/4	Palencia par
Avila 1/4	Guadalupe par	Pamplona 1/4
Badajoz 1/4	Jaca par	Pontevedra par
Barcelona 1/2	León par	Salamanca 3/4
Bilbao par	Logroño par	San Sebastian 1/4
Caceres 1/4	Malaga 7/8	Santander 1/4
Cádiz 1/4	Murcia par	Santiago 3/4
		Sevilla par
		Soria.
		Tarragona par
		Toledo 1/4
		Valencia 1/4
		Valladolid par
		Vitoria par
		Zamora 1/4
		Zaragoza par

Parte diario del VIGIA DE TARIFA del día 15 de marzo.

Al salir el sol viento fresco al levante, mar del mismo, cielo y horizontes claros, teniendo á la vista al E. embocando un briq-barca. Al medio día sigue el mismo viento. Al ponerse el sol quedan á la vista un briq-barca prusiano desembocando y cuatro buques mas. Anochece en los mismos terminos.

Buques que han pasado el Estrecho desde el amanecer hasta el anochece de hoy.—Desembocados.—Españoles: la fragata Florida Blanca, el briq-barca Camilla, una polacra goleta.—Franceses: una fragata, dos briq-barcas, un bergantin.—Ingleses: dos briq-barcas, un bergantin.—Americanos: un bergantin goleta.—Italianos: un briq-barca.—Prusianos: un briq-barca, un bergantin, un bergantin goleta.—Amburgueses: un bergantin goleta.—Sin bandera: una fragata, cuatro briq-barcas, cuatro bergantines, dos bergantines goletas.

Embocados.—Una fragata italiana de guerra de vapor, una fragata inglesa blindada con tropas.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio día al anochece de ayer.

De Genova en 7 ds., polacra goleta Esperanza, de 100 ts., c. don Francisco Pla, con 300 sacos harina, 50 bultos pez palo y efectos para Palamos.

De Marsella y Roue en 3 ds., mistico Carmen, de 75 ts., c. don Manuel Corbetta, con 800 cargas trigo á los señores Zamora, Costa y compaña.

De Aguilas y Tarragona en 13 ds., laud San Francisco, de 39 ts., p. Antonio Paredes, con 343 quintales jabonillo á don G. Huelfin, 36 quintales lana á don José Serilla, 21 quintales trigos á la señora viuda Vidal, 283 bultos esparteria á don A. Moragull, 41 quintales algarullos á los señores Alasas, 11 bultos esparteria á don I. Perdigo.

Ademas 9 buques de la costa de este Principado, con 344 pipas vino para trasbordar, jabas y efectos.

Buques que abren registro.—Bergantin Simon, para Matanzas.

Despachados el día 19.—Palliser Micaela, p. Moguera, para Marsella, con efectos.—Laud Buena Guila, p. Ferrer, para id., con id.—Bergantin goleta 15 de Junio, p. Lloret, para id., en lastre.—Laud San Vicente, p. Ferrer, para Gullera, en id.—Id. Dos Rositas, p. Martorell, para Vinaroz, en id.—Vapor Maria, c. Netto, para la Habana, con efectos.—Pailebot Moderno, capitán Cursach, para Ciudadela, con id.—Goleta danesa Adelaida, c. Riese, para Torrevieja, en lastre.—Bergantin sueco Gottfrid, c. Wahlron, para Benicarlo, en id.

Ademas 4 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Noticias marítimas del día 19 de marzo en Barcelona.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto, NO. fresco, claro; a las doce SO. frescachón, célejes sueltos; y al Ocaso SSO. fresco, ídem, marejada del SO. y viva del ESE.

Movimiento de buques al anochecer.—Un bergantín ó polacra y dos polacras goletas quedan al E., uno de los últimos gobierna a un largo para dicho levante, y los restantes vienen viniendo. Por el S. una goleta que pasa a levante, una polacra goleta que cifie de la vuelta del OSO., y una corbeta que va de la del SE., y al SO. dos polacras goletas amuradas por babor, una corbeta con rumbo E. y a larga distancia dos buques mas de cruz, uno de ellos de gavia que siguen tambien a un largo; tres faluchos por diferentes direcciones, tres para este puerto, un bateo francés al S. a un largo y un pailebot al SO. que cifie por babor, y atraque a nuestras aguas de poniente a levante un vapor mercante extranjero de dos patos.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Con banderas enarboladas se pone a pique del ancla para salir la corbeta vapor trasatlántico «Maria». Fuera del horizonte del ENE. se halla el vapor «Deerov», y del SE. al ESE. la corbeta polacra griega «San Nicolás», y el bergantín goleta noruego «Adrika»; a larga distancia al S. aguantá la vuelta de fuera la corbeta polacra «Esperanza»; y de siete a ocho leguas al SO. cinen por babor una polacra goleta y dos goletas.

ANUNCIOS ALA PREGONERO CELESTIAL

SERMONARIO CUARESIMAL Y ANUAL POR UN RELIGIOSO CAPUCHINO.

Quisiera dar a la imprenta una obra de sermones para todos los días de Cuaresma, y en cada compendio con diversos estilos, conformándose al sentido de los temas, sacados del Evangelio de cada Dominica y feria de la misma.

No ignoramos que abundan sermonarios de esta clase; pero sabemos tambien que cada autor se diferencia por la coleccion de materias y pruebas, desarrollandolas mas ó menos segun su talento, y la gracia del Espíritu Santo. Por esto, pues, siendo los nuestros compuestos con alguna novedad, y mucha la substancia que recopiló la obra, pensamos ser buena y útil para predicar.

A mas de los sermones de Dominicas y ferias, pondremos siete pláticas de las palabras que Jesucristo habló en la cruz, sermon para el día de Pasena, el de la perseverancia, uno del «Via-Crucis», otro en elogio de la Santísima Trinidad, y un triduo para los días de Carnaval.

Al fin de cada sermon de Cuaresma se pondrá un suficiente numero de símiles con su explicacion física y moral; textos y notas de las sagradas páginas, santos Padres de la Iglesia, y hombres santos en letras y artes; otros que tratan de Jesucristo, y misterios de la Virgen, de su Concepcion Inmaculada, de su Nacimiento, etc. (Todos los símiles ocuparán mas de cien páginas); y tanto en los sermones, como en los símiles, los señores Curas-párrocos hallarán materia adecuada a todas las Dominicas, y a este fin pondremos una tabla al final que indicarán los sermones para cada una.

Al fin de la obra pondremos una lámina de un reloj de sol, y una definicion teológica, física y moral de todo lo que demuestra cada signo de los emblemas de que se compone el reloj.

Con lo dicho se puede comprender en sustancia lo que contiene la obra titulada «PREGONERO CELESTIAL»; y por lo tanto, a fin de poder dar cumplimiento a lo que nos proponemos, nos importa saber el numero de suscritores, para imprimirse mas ó menos ejemplares, y de esta manera podremos satisfacer los santos deseos de los que querrán hacer uso de ella, todo a mayor gloria de Dios y salvacion de las almas, unico fin que se ha propuesto el autor.

Ha sido revisada por el Rdo. doctor don Francisco Vantalló, catedrático de retorica y teologia dogmatica en este Seminario Conciliar, y en su consecuencia aprobada por el Excmo. é Ilmo. señor obispo de Barcelona.

Esta obra constará de unas ochocientas páginas aproximadamente, de tamaño, papel y letra igual al prospecto. Saldrá, Dios mediante, una entrega cada semana, de diez y seis páginas ó sean dos pliegos al precio de un real; al que se suscriba por diez ejemplares a la vez se le dará uno gratis. En toda España se remitirán franco de portes, con la condicion que en provincias tendrán que mandar por el correo ordinario un recibo, importe de diez entregas, que les serán remitidas con toda puntualidad por la libreria de Font.

Se suscribe en Barcelona, en la antigua libreria de Font, trasladada a la calle de Ripoll, n.º 1, cerca la Catedral, en la de don José Rubio y Ors, bajada de la Carcel.—Vich, señores Soler hermanos.—Gerona, don Francisco Doreca, sucesor de Grases.—Tarragona, don Francisco Aris.—Seo de Urgel, don Anton Mol.—Lérida, libreria del señor Sol.—Manresa, señor Abadal.

SEGURO MÚTuo DE QUINTAS. SORTEO DE 1868.

La sociedad de Seguro Mútuo de Quintas establecida en Barcelona, asegura la suerte de los jóvenes de 20 años, sorteo de 1868, redimiéndolos del servicio de las armas.

CUOTA DE SUSCRICION.—3,500 REALES.

Rembia San José, n.º 7, piso principal.

FONTÍCULOS Y CAUTERIOS. **PARA CUIDARLOS CON ASEO Y LIMPIEZA.**

Botijas de raíz de lirio de Florencia, siempre frescas, el 100 á 2 rs.
Papel agomado para reemplazar las hojas de yedra, el 100 á 3 rs.
Paquetes de compresas de papel para reemplazar el lienzo, el 100 á 1 rs.
Brazaletes de goma de buena calidad y superiores, uno á 3 y 4 rs.
Brazaletes de rejilla y hoja de lata, finos, uno á 5 y 6 rs.

MEDIAS Y CALCETINES, compresivos para los que sufren de varices ó úlceras en las piernas, con el uso de estas medidas desaparecen completamente. **CENIDORES VENTRALES Y SUSPENSORIOS DEL VIENTRE.**

Para las personas obesas, para las herniadas del ombligo, para las que están en cinta y las recién paridas.
En el establecimiento ortopédico de don José Clausoles,
Calle Fernando VII, n. 8, Barcelona.

CALLE DE LA UNION,
núm. 6, piso 2.º

CAJA DE PRÉSTAMOS.

CALLE DE LA UNION,
núm. 6, piso 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrería; relojes de oro y plata y en ropas de seda ó hilo y papel del Estado. También se descuentan billetes de la Caja de Annulla.

VENÉREO: su curación en 15 días sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde de Annulla, 16, piso 1.º, recibo de 5 á 2, y de 5 á 8 de la noche.

VENÉREO. Es un remedio infalible y sin rival el jarabe antivenéreo, todo vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis.
HERPES. El rob anti-herpético de Dulcema compueso, no tiene rival para la curación de toda clase de humores. Prospectos gratis.
Farmacia de San Sebastián del doctor Casasa, calle Ancha, n. 36, esquina á la Fustería.

ELIXIR DENTÍFRICO CONSERVADOR DE SAINT SERVAINT **DEL DOCTOR CASASA,** **INDISPENSABLE A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.**

Si padecéis dolor de muelas, si las tenéis cariadas, si tenéis las encías débiles y desearnadas, ó bien sangran; si padecéis fúxiones, escorbuto ó tumores en las encías; si vuestro aliento es malo; si os impresionó el agua fría ó caliente, ó si se os mueven los dientes. Usad debidamente y con toda confianza el Elixir dentífrico conservador de Saint-Servaint, y al poco tiempo tendréis la dentadura hermosa y fuerte.
Depósito general y único en Barcelona: Farmacia de San Sebastián, calle Ancha, núm. 36, esquina á la Fustería.—Madrid, Moreno.—Valencia, Domingo.—Gerona, Dr. Coll, y en las principales farmacias de toda España.—Nota.—Exigir en cada frasco el sello de mi farmacia y mi firma y rubrica.—Dr. Casasa.

GRAN DEPOSITO DE CALZADO DE JUAN PIGRAU.

Se expenden para la Península y sus Antillas, Barcelona; Rambla del Centro, núm. 37, frente al Teatro Principal.

DÁTILES DE BERBERIA SUPERIORES.

Llegada una partida de este rico fruto se expende por arrobas, medias arrobas y cajas enteras en la calle Alvarez, n. 10, tienda. Los señores que pidieron por arrobas y no fué posible entregárselos pueden pasar, que se les curvira á su gusto: ababalasi.

CARTAPACIOS

EN PAPEL SUPERIOR A 21 RS. RESMA.

imprenta de Verdagner, calle de Cortinas, núm. 15.

CAMAS DE HIERRO A REAL LA LIBRA.

El depósito de camas de hierro y león de José Morales y Termes de la Puertafarria se ha trasladado á la calle de Poniente, n.º 11, para vender á pie de fábrica.

SEJAS RATIO

AVISOS.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO Y JUZGADOS DE PAZ: escuela práctica, calle del Hospital, 8, 2.º y 3.º

CAJA DE PRESTAMOS CALLE DE ARAY, N.º 6, PISO 1.º Se avisa a los depositantes de esta caja cuyos plazos les hayan vencido, se sirvan renovar sus tagones ó cancelarlos, de lo contrario se venderán sus prendas en pública almoneda.

COLOCACION. La desea en algun colegio un joven profesor que ha tratado bastante tiempo con la traviesa inocencia. Informarán plaza de Santa Ana, n.º 3, farmacia, a 1

LECCIONES EN CASA POR 20 BS. AL MES, Y A DOMICILIO CONVENIENTE: Aritmética, álgebra, cálculo mercantil, teneduría de libros, francés y reforma de letra. Informan todos los días calle Baseo, 2, 4.º, esquina a Jaime I. (176) 3

REEMPLAZO DE 1868.

Asociación mutua para la redención del servicio militar.—Sección 3.ª

Constituidos en sociedad algunos padres, tutores y jóvenes de dicha sección en la junta general que tuvieron en la sala de Tejedores de velos, situon la calle Alta de San Pedro, n.º 1, la noche del 11 del presente, invitan a todos los mozos sorteados de dicha sección que no hayan recibido reglamento y deseen inscribirse a ella pasen a casa—don 6, Julio de la Fló, calle Alta de San Pedro, n.º 9, donde, a la vez don Jaime Martí, poseo de San Juan, n.º 23, tienda, que se les dará el reglamento e instrucciones todos los días hasta el día 3 de abril.

DONATO TUR.

Ofrece a sus numerosos parroquianos y al público en general su nuevo establecimiento de confitería y pastelería. Calle Baja de San Pedro, n.º 36.

AMOS, se proporcionan, calle Mendizábal, 1, 1.º y 2.º

LOS SUCESORES DE EULALIA PLANAS, JAIME PLANAS y Salvador Planas se avisarán por un asunto que les interesa en la calle del Por del Estrecho, n.º 3, piso 2.º

BARBERO: UNO PARA SABADOS Y DOMINGOS que sepa su obligación; calle Mayor, n.º 74, Barcelona (1098)

A LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO: 281 50 Se reforma toda clase de letra, violada por mala escritura, en tres meses de práctica, obliendo una elegante letra inglesa, por el solo sacrificio de 69 rs. en toda la enseñanza.

La redondilla tan necesaria ó inherente a la inglesa, en 15 días, por 39 rs. toda la enseñanza.

Hay clases de día y de noche en la calle del Hospital, n.º 63, piso 1.º

Para lecciones a domicilio a mayores y menores de ambos sexos a 10 rs. mensuales. (211) 5

BARBERO PARA SABADOS Y DOMINGOS QUE SEPA SU OBLIGACION. Princesa, 11. Saus. (205) 5

BARBERO: UNO PARA SABADOS Y DOMINGOS. Calle de Santa Clara, n.º 13, Barcelona. (1098)

BARBERO: HAY UNO PARA TODO ESTAR QUE DESDEA COLOCARSE. calle de Nuncio, n.º 9, bajos. (1098)

VENTAS.

HAY PARA VENDER UNA HERMOSA CASA-TORRE bastida, de nueva construcción, situada el terreno de altas y sólidas paredes, con unido unos 200 árboles frutales de la mejor clase; esta dicha finca situada al pie de la montaña de San Pedro Martí. Informará el escribano que vive en la calle de San Ildefonso, n.º 11.



NUEVOS VENDAJES que resguardan a las bragueros antiguos de resortes; los aplicamos desde el niño al viejo, y no se PAGA sino contiene las quebraduras ó Jua CERA, si contiene es CURAR. Precios moderados. Centro Quirúrgico, calle Quintana, n.º 11, principal, de ocho a doce y en horas nocturnas. Venta por mayor y menor de bragueros de todas las formas de utilidad reconocida.

ULCERAS VENÉREAS.

Curación en seis días de todas clases de llagas venéreas por medio de la pomada de Archena depositada en Barcelona, calle del Call, n.º 17, farmacia Francesa.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO Y EN PUBLICA SUBASTA se venderá el 24 del presente mes a las 4 de la tarde en el anden de este puerto y lugar acotado el bergantin FRANCISCO DE ALFONSO, forrado en cobre, de porte 106 toneladas, matrícula de Trinidad de Cuba, y se rematará en favor del mayor postor si la proposición es admisible. El inventario obra en poder del subastador don Juan Santasusana.

BALANZAS Y BÁSCULAS.

En la calle Robador, núm. 21, tienda de José Yáñez encontrará un buen surtido de balanzas, portátiles de todas dimensiones y básculas para pesar toda clase de género, como también se recomponen a la misma de todas clases a precios sumamente módicos.

MOLINO DE CHOCOLATE A MANO PARA VENDER. Calle Amador, n.º 24, tienda de comestibles.

SE VENDE LA TIENDA DE SEDAS Y CINTAS DE LA Calle mas baja de San Pedro, n.º 31, que cubren mas de veinte años de existencia. Dirigirse calle alta de San Pedro, n.º 16, piso 2.º

CASA GOTICA una y a la inglesa otra.—Se venden en gracia y dan raron calle de las Monjas, n.º 72.

HAY UNA BERLINA EN BUEN ESTADO PARA VENDER. Informarán calle de Coipús, n.º 14, tienda de

SUMENTE DE LUSANO DE SEDA DE PRIMER CALIDAD. Ramba Santa Monica, n.º 16, tienda.

BUENA PROPORCION. Hay para vender una muy acreditada tienda de varios géneros; informarán de ella en la administración de este periódico.

BOMBAS, NORIAS, REPARACIONES DE TIENAS Donverjos de hierro. Informarán calle la Unión, n.º 1, tienda.

BARBERIA EN EN PARAJE CENTRICO DE ESTA Capital hay una para vender para ausentarse su dueño, darán razón Asalto, 92, tienda de vidrios.

COMPRAS.

MONEDA FALSA. En la calle de la Espinosa, n.º 18, tienda, se compra toda clase de moneda falsa y defectuosa, inutilizándolas en el acto y dando por ellas el valor de la plata, oro ó platina que pueda contener.

CASAS DE HUESPEDES.

EN UN PARAJE MUY CENTRICO HAY UNA SEÑORA que admite uno ó dos huéspedes de cualquier condición, sean transeúntes, se aceptará como de familia. Informarán Escudillera, n.º 3, tienda de

ALQUILERES.
ALQUILERES DE LA CALLE DE LA UNION HAY UNA
 casa con alcora y gabinete para uno ó dos señores, con manutención ó sin ella. Dan razon calle de
 Sagrada, n. 3, panadería. (112)b 2

POR DOCE BUROS MENSUALES LAVADO, PLAN-
 chado, buena manutención y buen trato. Signas,
 17, piso 1.º, izquierda. (113)d 1

ALQUILERES.

HAY PARA ALQUILAR UN ALMACEN O TIENDA
 grande y varios pisos, estos con agua de pie y
 buenas comodidades; sus precios de cuatro á seis
 duros mensuales; dan razon Raza de San Pedro, 73,
 32, de nueve á doce y de cuatro á seis. (109)c 2

EN LA CALLE CONDAL, NUM. 35, HAY UNA TIEN-
 da con entresuelo para alquilar. (120)c 2

CUARTO PISO PARA ALQUILAR. DAS RAZON CA-
 llo Nigatans, traviesa Platería, 13, 3.º. (170)f 2

SALA Y ALCOBA AMUEBLADA PARA ALQUILAR.
 Sforzadori, Aviló, 18, tienda. (115)d 2

TERCER PISO PEQUEÑO PARA ALQUILAR. CALLE
 Bou de la plaza Nueva, n.º 18. g 2

TIENDA PEQUEÑA PARA ALQUILAR. CALLE BOU
 de la Plaza Nueva, 18. f 2

TIENDA muy clara de unos 6 duros al mes,
 piso entresuelo de 2 pesetas, piso
 1.º de 12 1/2 idem. Informes calle
 Feu de la Creu, n. 11, p. 2.º de 12 a 2. b 1

SE ALQUILA EL 1.º PISO, CALLE DE LA MAQUET-
 su, n.º 8, hermosas vistas y gas; en el 2.º ma-
 queta. (207)s 2

DEL PISO PRINCIPAL Y DEL 2.º, CON O SIN ALMA-
 cen ó cochera, de la casa n.º 3 de la calle del Cor-
 reo Viejo, informarán en el piso 3.º. (116)c 3

PERDIDAS.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO UN PER-
 lido perdiduro con dos narices, blanco y con man-
 chas de color castaño, puede dirigirse á Lucille
 Ancha, n.º 59, tienda, que á mas de darle las gracias
 lo dará una gratificación. (111)h 3

CRÓNICA OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 DE MARZO DE 1868.—Servicio para el 20.—Jefe de día, don Se-
 bastian Toledo, teniente coronel de caballería Alcantara.—Parada, la Reina.—Hospital y pro-
 visiones, Cataluña.—Pleno, artillería Montada.—El general gobernador, Molto.

—Alcaldía corregimiento de Barcelona.—Los señores cuyos nombres á continuación se ex-
 presan como así mismo los puntos de esta capital en que viven ó han vivido se serviran pre-
 sentarse en la secretaría de este Corregimiento para enterarles de un asunto que les incumba:
 José Marimon y Col, Baja San Pedro 21; Rafael Fernandez, Avellana 2; Cayetano Freixas y
 Llana, Tapinería 30; Ramon Iniesta y Pasapera, Ripoll 2; Juan Giralt, Mercaderes 3; Juan Fou,
 Oli 12; Esteban Maynou y Duran, Oli 7; Francisco Sabater y Jorba, Rech Condal 2; Salvador Sa-
 hak, Rech Condal 1; Rafael Vila Verdader, Acequia 9; Juan Masó y Vila, Junqueras 11; Jaime
 Pírol, Ginteras, Argenter 8; José Casademunt Torrents, Plaza Nueva 22; Bautista Duran, Riera
 San Juan 21; José Liado y Calvet, Sallent 36; José Rey, plaza Santa Ana 19; Ramon Mateo, San
 Ramon del Call; Francisco Noel, Arco San Ramon del Call 8; Francisco Merced y Carnes, pla-
 za de Santa Catalina.—Barcelona 10 marzo de 1868.—Lopez de Bustamante.

—Alcaldía constitucional de la villa de Gracia.—Don Sebastian Estape y Marques, alcalde
 constitucional de la villa de Gracia.—Habiendo resuelto el ayuntamiento constitucional de
 esta villa dispensar toda protección á la empresa de aguas del Hobergat que tiene por objeto
 traer al llano de Barcelona el considerable caudal de aguas que el gobierno de S. M. le ha co-
 ncedido, invita á todos los propietarios y mayores contribuyentes á que se rennan el domingo
 próximo 22 del corriente á las diez de la mañana en el salon de la Esmeralda, situado en la
 calle de la Libertad, con el objeto de enterarles de las nuevas bases formuladas por dicha em-
 presa de acuerdo con esta municipalidad para fomentar la suscripción iniciada, que será
 muy ventajosa á los intereses de sus administrados.—Gracia 17 de marzo de 1868.—El alcalde,
 Sebastian Estape.

—Los señores jefes y oficiales de relevo pasaran á percibir sus pagas del mes actual.—
 El habilitado, Pedro Albaladejo.

—Monte-pio Barcelonés.—Se avisa á los que tengan alhajas ó generos empeñados en este
 Monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar
 sus pagares satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá a la ven-
 ta de dichas prendas en pública almoneda.

Barcelona 19 de marzo de 1868.—El director de turno sustituto, Barón de Vilagaya.

—Asociación de Ingenieros industriales en Barcelona.—Esta corporación celebrará sesión
 ordinaria el viernes 20 de los corrientes, á las ocho y media en punto de la noche.—Barcelona
 19 de marzo de 1868.—P. A. de la J. D.—El secretario, Ramon Albayó.

—Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del Pais.—Esta corporación celebrará sesión
 extraordinaria el viernes 20 del actual, á las ocho de la noche, en el local acostumbrado, lo
 que se anuncia de conformidad á lo prevenido en el art. 32 del reglamento.—Barcelona 19 de
 marzo de 1868.—El socio secretario 1.º, Julian Casaña.

—Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona.—El consejo de administración ha dispu-
 esto que la junta general ordinaria de señores accionistas prevenida en el art. 19 de los estatutos
 se celebre el día 30 de marzo próximo, á las dos de la tarde, en el local de sus oficinas,
 plaza de Medinaceli, n.º 1, en la cual se someterá además á la discusión y resolución de la ex-
 presada junta una proposición relativa á la reforma de los estatutos de la compañía con objeto
 de disminuir su capital social.

Los señores accionistas que posean á lo menos 30 acciones y deseen asistir á ella deberán

depositarlas en la secretaría de esta sociedad antes del 22 del propio mes de marzo desde las diez de la mañana a la una de la tarde, librándoseles el oportuno resguardo de depósito y la papeleta de asistencia a la junta general en conformidad a lo dispuesto en el art. 8.º del reglamento de la sociedad. Si en el día señalado no pudiese celebrarse la junta por falta de suficiente número de señores accionistas, tendrá lugar el día 31 del propio mes de marzo, a las 2 de la tarde, cualquiera que sea el número de los concurrentes, conforme a lo prescrito en el art. 21 de los estatutos.—Barcelona 27 de febrero de 1868.—Por la sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona, su secretario general.—P. P. Francisco Gaja.

—Société suisse de bienfaisance a Barcelona.—La reunión générale aura lieu dimanche le vingt-deux mars a dix heures du matin au Consulat suisse, Calle Dornitorio de San Francisco n.º 3. Tous les Suisses sont invités a y assister.—Le Consul de la Confédération suisse, Juan Hohl.

—Banco de Economías.—Se suplica a los señores imponentes de dicho Banco que se sirvan pasar a la casa n.º 3, piso 4.º, de la calle de Pelutxol, de dos a cinco de la tarde, de los días 22, 23 y 24 del actual, provistos de sus correspondientes títulos para un asunto argentísimo.—La Comision.

—Sociedad del ferro-carril de San Saturnino de Noya a Igualada.—No habiéndose podido celebrar la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad el día 29 de febrero, por cuyo día estaba convocada, por no haber concurrido el número de accionistas señalado en el artículo 19 de los Estatutos, la Junta de gobierno ha acordado que la reunión tendrá lugar el 30 del actual, a las tres de la tarde, en el local de las oficinas, calle de Avila, n.º 34, principal, debiendo advertir que con arreglo al citado artículo de los Estatutos se celebrará la Junta sea el que fuere el número de accionistas que concurran. Los que recogieron la papeleta de entrada para la primera convocatoria podrán conservarla para la actual: los que no la tengan podrán recogerla hasta el mismo día de la celebración de la Junta, Barcelona 20 de marzo de 1868.—P. A. de M. J. de G., el secretario interino, P. Paris.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza a Pamplona y Barcelona.—Kilómetros en explotación 619.

Productos de los días 25 de febrero al 4 de marzo 1868.

17,733 pasajeros, deducido el 10 por 100.	Rs. 50	203,370.00
Mercederías, ganado y demas.		750,633.00

Totales.

En igual periodo de 1867.	631,003.62
	767,996.91

Disminucion.

	136,993.29
--	------------

Productos desde 1.º de enero hasta la fecha.

Id. en igual periodo de 1867.	5790,609.47
	6612,319.78

Disminucion.

	821,700.31
--	------------

Producto total para la compañía desde 1.º de enero hasta la fecha, incluso el 10 por 100.

Idem en igual periodo de 1867.	3930,768.98
	6779,312.22

Disminucion.

	819,477.21
--	------------

Barcelona 18 de marzo de 1868.—El director general, M. Davila.

CRÓNICA JUDICIAL.

En virtud de lo mandado por el señor juez de primera instancia del distrito de palacio de esta ciudad, con auto de 13 del corriente, en el pleito ejecutivo que don Ramon Gasi, presbítero, sigue contra don Ramon Miguel de Requesens, se subastan todas aquellas dos casas, con su huerto intermedio, que el ultimo posee situadas en la villa de Igualada y calles de Odena, números 30 y 32, y antes núm. 12 y San José, lindantes en junto a Oriente, ó sea a la derecha, con la calle de San José; a Mediodía, ó sea a la espalda, parte con José Mur y parte con Bartolomé Martí; a Poniente, ó a la izquierda, con la calle de Odena, y a Cierzo, ó sea al frente, parte con don Rafael Sabadell y parte con José Aragonés ó sus sucesores; midiendo la superficie de cuatrocientos noventa y ocho metros con diez y siete centímetros, y siendo la cabida del huerto expresado de novecientos sesenta y cuatro metros con sesenta centímetros, valuado con el terreno y el del huerto en la cantidad de seis mil doscientos cincuenta escudos, bajo cuyo tipo, debiendo deducirse las cargas a que todo se halle afecto, mediante la intervención del subastador público don Francisco Vila, no admitiéndose postura si no excede de las dos terceras partes y el licitador ó licitadores no consiguieren en el acto a su seguridad doscientos escudos, tendrá lugar el remate en la sala de audiencia del juzgado, calle de Tallers, núm. 3, piso 2.º, a las once horas de la mañana del día 11 de abril proximo.—Barcelona 16 de marzo de 1868.—Manuel Maria Pegero, escribano.

CORREO NACIONAL

MADRID, 18 DE MARZO.—De la «Correspondencia de España»

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente Real decreto sobre la importante cuestión de sub-
sistencia:

«Atendiendo a las razones que me ha expuesto mi consejo de Ministros

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Los trigos y sus harinas que desde esta fecha se importen del extranjero en la península e islas Baleares quedan exentos de los derechos asignados por el art. 2.º de mi Real decreto de 22 de agosto último a su introducción, tanto en bandera española como extranjera.

Dado en Palacio a diez y siete de marzo de mil ochocientos sesenta y ocho. Esta rubricado de la Real mano. — El presidente del consejo de Ministros, Ramon María Narvaez.

— Hoy publica el periódico oficial el Real decreto cuya aparición hemos anunciado nombrando a don Tomas Rodriguez Rubi representante de España en las conferencias telegraficas que han de tener lugar en la corte de Viena en el presente año.

—Ayer quedó entregado el equipaje a la guardia rural de esta provincia. Como forman parte del cuerpo algunos, aunque pocos paisanos, necesitan unos días para instruirse en el manejo del arma; y el día 2º probablemente tendrá efecto la revista que ha de pasar a toda la fuerza el señor duque de Valencia.

—Hoy se ha dicho que algunos diputados se proponen presentar una nueva proposición de ley sobre creación de un Banco territorial sin privilegio.

—Esta noche se reúnen los diputados catalanes con objeto de conferenciar con una comisión enviada por la diputación provincial de Tarragona, que viene a tratar de algunos asuntos referentes a la cuestión de carreteras de dicha provincia. Terminada esta conferencia, don Felipe Bertrán, comisionado por el Instituto agrícola catalán de San Isidro, que ha solicitado también ser oído por los diputados catalanes, expondrá los perjuicios que en concepto de aquella corporación se irrogarian al país creándose un Banco territorial único. El comisionado del Instituto ha manifestado al señor decano de la diputación catalana, que tratándose de un asunto de interés nacional, vería con gusto que diputados de otras provincias se enterasen de lo que aquella corporación puede alegar en tan importante materia y de lo que solicita de los representantes del antiguo Principado.

— Hoy ha quedado abierta la oficina del fiel contraste, marcador de oro y plata de esta corte, en la plazuela de Truillos.

—Hoy a las doce ha llegado a Vigo el vapor «Isla de Cuba» con el correo de las Antillas.

—Mañana a las tres de la tarde se reúne la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley eximiendo de los derechos hipotecarios las colonias agrícolas.

—Esta noche celebran una conferencia con el señor ministro de Hacienda los firmantes de la proposición, relativa a la concesión de un banco territorial.

—De las elecciones principales para diputados a Cortes celebradas estos días en Cádiz resultan electos por mayoría en la provincia de Badajoz los señores don Francisco Baca y Breto y don Isidoro Lera, habiendo obtenido votos don Elias Perez y don Eliseo Belver. Por Leon el director de establecimientos penales y conde de Plasencia, habiendo votado algunos electores a don Melchior Balbuena y don Manuel Martinez. Por Cordoba don Rafael Conde y don Joaquin Boza; y por Sevilla el conde de Yumuri y don Juan Nuda. Aunque no se sabe el resultado definitivo, hay motivos para creer que la elección del tercer día no varará el éxito de los dos primeros.

—Leemos con sentimiento en el "Eco de Badajoz", con referencia a los periódicos de Portugal, que S. M. la reina Pia se halla gravemente enferma; en la noche del 19 hubo junta de médicos.

A última hora se decía que seguía algo mejor.

Don Diego el cortesano don L. M., y reproduce «La Política», que para el cargo de sub-gobernador del Banco de España se indica al señor Bruto, actual director en el ministerio de Hacienda.

—Con el título de «Satanás» va a publicarse en esta corte, desde el próximo sábado, un periódico satírico, en el cual, según nuestras noticias, colaborarán varios de nuestros más distinguidos escritores.

CORREO EXTRANJERO

2.º de 17.—La Gaceta de Nápoles, del 13 dice que el Vesubio ha entrado en una nueva época de erupción, cuyo espectáculo ofrece á los curiosos grande interés. Durante la noche del 12 el crater vomitó sin intersección lava mezclada con humo. El ruido que producía se percibía desde la ciudad.

—Dice el «Oriente de Viena» que la Puerta se está ocupando en grandes preparativos, en vista de la organización de la Bosnia, de un cuerpo de observación, cuyo mando se conferirá a Omer Pacha. El cuartel general se establecerá en Sali Bazar.

—Los miembros del cuerpo legislativo se han reunido en secciones á fin de examinar la demanda de interpelacion presentada por M. Jules Simon.

—El vizconde de Kerséguen ha sido recibido por la comision encargada de examinar la demanda de autorizacion para perseguir a este diputado. Mañana serán recibidos los autores de la demanda.

—Mañana debe aparecer en la libreria de Plou el folleto «Títulos de la dinastia Napoleónica». Esta obra reproduce las piezas mas importantes, como plebiscitos, votos, senados-consultos, declaraciones, constituciones y demás que ha servido de base al establecimiento del primero y del segundo imperio.

SAN NAZARIO, 17 DE MARZO.—Ha llegado el paquebot de la compañía general trasatlántica «Emperatriz Eugenia.» Salió de Veracruz el 18 de febrero, de la Habana el 22 y de la Martinica el 29. Trae 129 pasajeros. Las noticias de Méjico por este conducto alcanzan hasta el 15 de dicho mes. El Yucatan pacificado ha reconocido la autoridad del presidente Juárez.

SAN PETERSBURGO, 17 DE MARZO.—«El Correo ruso» manifiesta el deseo de que se confirmen los rumores relativos á la próxima visita del principe Napoleon. Espera al propio tiempo que las observaciones personales del principe podran contribuir á rectificar las noticias inexactas que se propalan en Francia respecto de las intenciones y tendencias de la Rusia.

LIVERPOOL, 17 DE MARZO.—El vapor «Etiopia» trae la noticia de haber estallado un gran motin en Madera el día 5 á consecuencia de la llegada de un candidato á cortes portugueses. La tropa cargó sobre el pueblo que se negó á dispersarse antes de que se reembarcara el candidato. A la salida del vapor la tranquilidad quedaba restablecida.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(DE LA PRENSA ASOCIADA.)

MADRID, 18 DE MARZO.

Se ha leído en el Congreso la proposicion relativa á la creacion de un Banco hipotecario exclusivo, y ha continuado la discusion de la ley de tribunales.

Se ha ajustado un acuerdo entre los gobiernos de España é Inglaterra para que se reúnan en Cadiz los árbitros que han de resolver la cuestion del buque «Mermaid.»

El día 1.º de abril se abrirá para el público el ferrocarril de Belmez á Almorchón.

La reina de Portugal partirá dentro de breves dias para Italia.

PARIS, 19 DE MARZO.

Parece que el principe Napoleon irá otra vez á Berlin antes de regresar á Paris.

Se dice que M. Disraeli vendrá próximamente á Paris.

M. Gladstone ha propuesto en la Cámara de los Comunes un voto de desconfianza contra el gobierno.

Havre.—Ventas de algodón, 3,000 balas.—Ha habido una alza de dos francos.

BOLSA.—Tres por ciento francés: 69'20.—Cuatro y medio por ciento id., 93'25.—Interior español: 32 3/8.—Diferida: 31.

LONDRES, 19 DE MARZO.

BOLSA.—Consolidados ingleses: 93 3/4.—Tres por ciento exterior español: 37 1/2.—Diferida: 35 1/2.

Amsterdam.—Interior español: 32 3/4.

Amberes.—Idem idem: 32.

Italiano: 47'70.

COTIZACION OFICIAL DE ATER EN LAS BOLSAS DE MADRID, PARIS Y LONDRES.

MADRID.—Tres por 100 consolidado: 33'95 y 90.—Diferido: 32'50.—Obligaciones de ferrocarriles: 66'80.

PARIS.—Tres por ciento: 69'20.—Cuatro y medio: 93'25.—3 por 100 Interior: 32.—Exterior, 32 1/4.—Diferido: 34.

LONDRES.—Consolidado: 93 1/8 á 1/4.

Editor responsable, JAMES JAMES.

Barcelona: Administracion é Imprenta á cargo de A. Sierra, Asato, 38.